

Fecha: 11-04-2026
 Medio: La Estrella de Iquique
 Supl.: La Estrella de Iquique
 Tipo: Noticia general
 Título: Auditorías muestran primeras "alarmas" y Kast apunta a despidos

Pág.: 7
 Cm2: 176,3

Tiraje: 9.500
 Lectoría: 28.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Auditorías muestran primeras "alarmas" y Kast apunta a despidos

El Comité Estratégico de Auditoría y Revisión Fiscal, instaurado por el Presidente José Antonio Kast, recibió ayer el primer informe del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (CAIGG), donde se identificaron alertas de riesgo en el uso de recursos fiscales, ante las cuales el Mandatario adelantó la posibilidad de sumarios.

Entre lo detectado hay transferencias y convenios por montos superiores a 140 millones de dólares, asignados a entidades con menos de un año de antigüedad al momento de recibir los recursos. Además,

se habla de patrones de contratación que "podrían ser indicativos de fragmentación de compras, como por ejemplo: más de 65.000 adquisiciones realizadas mediante modalidad de 'Compra ágil' en que al mismo proveedor se le contrató el mismo servicio dos o más veces durante el mismo día".

Asimismo, se da cuenta de más de 1.000 contratos suscritos entre julio 2025 y febrero de 2026, con compromisos fiscales de mediano y largo plazo, junto con la incorporación de más de 2.500 funcionarios a las plantas de servicios en los

últimos meses de 2025.

También aparecen más de mil convenios terminados y pagados íntegramente con montos no rendidos totales que superan los 50 millones de dólares. Y en licencias médicas, se identificaron unos 100 mil trabajadores con permisos superiores a un mes, incluyendo más de 1.000 con una extensión de más de un año.

Hay reparticiones con trasposos masivos de personal contratado desde honorarios a contrata en los meses finales del periodo anterior y la asignación de montos relevantes a programas con evaluaciones insufi-

cientes o deficientes.

La subsecretaria de la Presidencia (Segpres), Constanza Castillo, quien preside el comité, reconoció que "dichas situaciones no constituyen por sí mismas irregularidades concluidas, pero sí representan alertas de riesgo que justifican su revisión en profundidad".

"Este es un hecho inédito. En tiempo récord, estamos cumpliendo con el compromiso del Gobierno del Presidente Kast de avanzar con la mayor rigurosidad y asegurar el cuidado de los recursos públicos de todos los chilenos", agregó.

Kast advirtió que "una



AGENCIA UNO

KAST DIJO QUE ESTAS MEDIDAS VAN A TOMAR UN TIEMPO:

acción incorrecta tiene que tener una sanción (...) Tiene que haber una forma distinta de enfrentar las situaciones (...) Nadie podría extrañarse de que si ahora se inicia un sumario por una acción grave, ese sumario

puede terminar en la destitución. Hay personas que después de la elección dicen 'qué bueno, mañana todo va a ser distinto', y nosotros les decíamos 'no, esto va a tomar un tiempo'. Y vamos avanzando paso a paso".